

en silla gestatoria, lo mismo que en su visita a Fuerteventura bajando a la Villa, viniendo de la Oliva.

El 29 de Diciembre de 1780 suprimió «los cultos y procesiones nocturnas para evitar obscenidades».

El 1 de Octubre de 1783 dejó en Telde un reglamento para que sus Beneficiados cumplieran sus obligaciones. En él habla de «las Conferencias Morales y Litúrgicas semanales de sus curas, que ya Dávila había mandado en sus Sinodales y luego Guillén arregló, y Cervera reencargó»⁵.

Fue benefactor del Convento de las Monjas de San Ildefonso. Así, «pagó 993 pesos, diez reales y 23 maravedíes por un retablo puesto en su iglesia», hoy desaparecido. Pagó también las imágenes de San Ildefonso y de San Benito, traídas de Madrid, y que se conservan en la iglesia del monasterio de Teror⁶.

En tiempo del Obispo Herrera se planteó el problema de la creación de un Obispado en Tenerife. En el Cabildo del 1 de Octubre de 1786 se dice textualmente: «*El Ayuntamiento de la Laguna pretende la división del Obispado (de Canaria) y suplica a la Real Audiencia que le ayude y el Cabildo entera al Obispo*». El 21 de Junio de 1782 comenzaron los vecinos de la Antigua en Fuerteventura su expediente de independencia de Betancuria y el 18 de Diciembre lo presentaron a Herrera para su aprobación, quien decretó iniciarlo⁷. Con motivo de la Academia del Seminario, tuvo problemas con la Inquisición, que no le aprobó algunos libros de texto. Las cartas llegaron incluso al Inquisidor General⁸. Sobre este conflicto y en general sobre la preparación y estilo pastoral de Herrera, ha escrito Infantes Florido:

«Fray Joaquín de Herrera era un hombre culto y puesto al día en las trincheras más avanzadas del campo teológico. Fue realmente quien remoldeó el Seminario, con la especial ayuda de su secretario, Don Antonio Torres....Herrera llevó la Mitra con estilo monacal, pero no minimizó en absoluto su sello de gran pastor, como lo demuestra el gran número de Pastorales que escribió»⁹.

Su muerte tuvo lugar en su Palacio de Las Palmas el Jueves, 4 de Diciembre de 1783 a las diez de la noche y algunos minutos. Un acta del Cabildo de aquel día, ya gravísimo el Prelado, acordó que su entierro habría de ser saliendo de Palacio, calle del Espíritu Santo, casa del Conde de la Vega Grande, calle que va al Pilar Nuevo y puerta principal de la Catedral, enterrándose en la cripta. Eubel se equivoca al afirmar que su muerte fue al principio de 1783.

⁵ Archivo Secreto, legajo 138.

⁶ Archivo Diocesano. Carpeta del Convento de San Ildefonso, 974). Datos facilitado por Doña María José Otero Lojo.

⁷ Cazorla León, Santiago: Boletín de la Diócesis de Canarias, Abril de 1973.

⁸ Archivo Secreto y Actas del Cabildo.

⁹ Infantes Florido, José Antonio: «El Obispo Tavira en Canarias, 1791-1796», II Coloquio de Historia Canario-Americana, 1977. (En este artículo Infantes hace referencia también a otros obispos del XVIII.)